



PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE
CALENDARIO 2024 B

1.-DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

1.1.Nombre de la unidad de aprendizaje:	EL HÁBITAT EN LOS PROCESOS DE METROPOLIZACIÓN		1.2. Código de la unidad de aprendizaje:	IB520
1.3. Departamento:	Ciencias exactas		1.4. Código de Departamento:	CEX
1.5. Carga horaria:	Teoría:	Práctica:	Total:	
4 horas/semana	11 horas	69 horas	80 horas	
1.6. Créditos:	1.7. Nivel de formación Profesional:		1.8. Tipo de curso (modalidad):	
6 créditos	Licenciatura		Curso Taller Presencial	
1.9. Prerrequisitos:	Unidades de aprendizaje		A partir de 205 créditos	
	Capacidades y habilidades previas		Aplicar, analizar y evaluar procesos	

2.- ÁREA DE FORMACIÓN EN QUE SE UBICA Y CARRERAS EN LAS QUE SE IMPARTE:

AREA DE FORMACIÓN:	Básica Particular Selectiva
CARRERA:	Licenciado en Arquitectura (LIAR).
	Licenciado en Arquitectura (LARQ).

MISIÓN

Centro Universitario de la Costa 2030

El Centro Universitario de la Costa es parte de la Red Universitaria del Estado de Jalisco, con perspectiva internacional y dedicado a formar profesionales con capacidad crítica, analítica y generadora de conocimiento que contribuya al desarrollo y crecimiento del entorno económico y social de la región, la extensión, el desarrollo tecnológico y la docencia con programas educativos innovadores de calidad.

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

El profesionista en arquitectura es la persona con una formación técnica y humanista, encargado de diseñar e integrar espacios arquitectónicos sostenibles y sustentables que satisfagan los requisitos económicos, estéticos, medioambientales y técnicos, contribuirles para la realización de las actividades humanas, atendiendo a la problemática socio-cultural.

VISIÓN

Centro Universitario de la Costa 2030

Es una institución educativa líder que impulsa la mejora continua de los procesos de enseñanza aprendizaje pertinentes y sustentables, con reconocimiento internacional en la formación integral de profesionales, mediante un capital humano competitivo, comprometido e innovador en la generación y aplicación de conocimiento, apoyados en infraestructura y tecnología de vanguardia, participando en el desarrollo sustentable de la sociedad con responsabilidad y sentido crítico.

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Ser un programa educativo de calidad internacional, destacado por su liderazgo y aporte a la sociedad, así como, por formar arquitectos reconocidos por un excelente desempeño, quienes se caracterizan por sus habilidades para proyectar, organizar, tomar decisiones y trabajar colaborativamente con responsabilidad social y ética profesional.

PERFIL DEL EGRESADO:

Profesionista que investiga las variables del objeto arquitectónico con conocimientos teóricos e históricos, que conoce la problemática urbana, que proyecta con sentido técnico y estético espacios habitables, que representa conceptos de diseño arquitectónico y urbano, que edifica proyectos, aplicando con creatividad diversas técnicas y sistemas constructivos, que gestiona y administra el proyecto y la construcción, adaptándolo a su contexto, con criterios de sustentabilidad, sentido ético y responsabilidad social.

VÍNCULOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE CON LA CARRERA:

La aplicación profesional que pueden hacer los egresados de la Licenciaturas en Arquitectura está orientada al conocimiento de los reglamentos que se establecen en el marco legal en los niveles federal, estatal y municipal enmarcados en documentos rectores del desarrollo urbano y ordenamiento territorial con el fin de aplicarlos al desarrollo de los asentamientos humanos en los centros de población principalmente en los ámbitos de la arquitectura y el diseño urbano.

UNIDADES DE APRENDIZAJE CON QUE SE RELACIONA:

Se relaciona directamente con la unidad de aprendizaje de Paisaje urbano y espacios abiertos

3.- OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar las competencias que se enlistan a continuación:

4.- COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO DEBERÁ DEMOSTRAR, CON LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES:

COMPETENCIAS:	REQUISITOS COGNITIVOS:	REQUISITOS PROCEDIMENTALES:	REQUISITOS ACTITUDINALES:
COMPETENCIA 1. Demuestra que conoce las distintas tendencias teóricasy paradigmas sobre el hábitat.	Conoce y comprende las distintas tendencias teóricasy paradigmas del hábitat e identifica los diferentes tipos, así como sus dimensiones y escalas espaciales.	Elaborar de un diagrama conceptual en el que identifiquen y expliquen las distintas tendencias teóricassobre el hábitat Describe sintéticamente losdistintos tipos de hábitat y sus dimensiones en 3 cuartillas.	Maneja los principales términos conceptualesrevisados. Identifica los tipos de hábitaty establece sus dimensiones.
COMPETENCIA 2. Analiza la problemática relacionada con el hábitat en las metrópolis en el contextonacional e internacional.	Comprende que existen problemáticas afines y diversas en distintos casos ejemplares revisados tienendiversas escalas territoriales. Explica las Particularidades contextuales que le dieron origen (políticas, sociales, económicas, ambientales, regulatorias, ambientales).	Investigar, sintetizar y redactar de manera clara ybreve, utilizando cuadros sinópticos la problemática presente en una de las ciudades nacionales o internacionales analizadasen torno a la problemática del hábitat y su territorio. Sintetiza y redacta de manera clara y breve, utilizando cuadros sinópticoslas variaciones detectadas en cada hábitat metropolitana y escala territorial investigada. Presenta y expone verbalmente las variantes contextuales encontradas en cada caso analizado.	Asume una actitud reflexivay crítica en el análisis de los diferentes casos investigados. Maneja con honestidad y objetividad la información investigada y presentada en cuadro sinóptico. Comparte sus conocimientos con sus compañeros de grupo y respeta las normas fijadasen clase.
COMPETENCIA 3. Comprende las dimensionesdel problema del hábitat en el contexto sociopolítico y económico actual.	Conoce técnicas de debategrupal que le permiten analizar y sintetizar las posibles dimensiones del problema del hábitat en el contexto local o nacional.	Sabe integrar, coordinar y participar en actividades dedebate y análisis participativo. Tiene la capacidad de revisar y comparar distintos casos ejemplares revisados.	Asume una actitud participativa y analítica enun ambiente de debate. Respeta las normas fijadasen clase y comparte sus visiones con sus compañeros de clase.
COMPETENCIA 4. Comprende el hábitat como problema de diseño y gestión urbana en diferentescontextos y escalas territoriales. y establece posibles soluciones conceptuales en la gestión de hábitat sustentable.	Conoce los criterios científicos con los cuales seconstruye una metodología de planeamiento en distintas escalas territoriales.	Desarrolla y expone en equipo una propuesta a nivel conceptual que resuelva algunas de las problemáticas en torno al hábitat en la ciudad elegida como caso de estudio, donde se presenten posiblesoluciones para la gestión del hábitat metropolitano con perspectiva sustentable.	Asumen una actitud crítica y colaborativa en la actividad desarrollada. Maneja con honestidad y objetividad la información analizada y la metodología propuesta. Comparte sus conocimientos con sus compañeros de grupo. Respetar las normas fijadasen clase.

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO Y/O ACTIVIDADES PARA EL ALUMNO: Especificar solo los aspectos generales de cómo se desarrollará el curso, para los aspectos particulares y específicos tomar en consideración el formato de LA DOSIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA, anexo.

PARA LA COMPETENCIA 1. Elaborar un diagrama conceptual en el que identifiquen y expliquen las distintas tendencias teóricas sobre el hábitat Además de describir sintéticamente los distintos tipos de hábitat y sus dimensiones en 3 cuartillas.

PARA LA COMPETENCIA 2. Investigar, sintetizar y redactar de manera clara y breve, utilizando cuadros sinópticos la problemática presente en una de las ciudades nacionales o internacionales analizadas en torno la problemática en torno al hábitat y su territorio.

PARA LA COMPETENCIA 3. Integrar, coordinar y participar en actividades de debate y análisis participativo. Revisar y comparar los componentes y las escalas del hábitat metropolitano revisado y analizado en el contexto sociopolítico y económico en el que se desarrolla el caso ejemplar seleccionado.

PARA LA COMPETENCIA 4. Realizar en equipo una propuesta a nivel conceptual que resuelva algunas de las problemáticas en torno al hábitat en la ciudad elegida como caso de estudio, donde se presenten posibles soluciones para la gestión del hábitat metropolitano con perspectiva sustentable.

6.- SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO:

6.A. ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN. Criterios y mecanismos (asistencia, requisitos, exámenes, participación, trabajos, etc.).

El curso se evalúa de manera continua. Para acreditar es necesario contar con el 80% de asistencias. (Art. 20 Reglamento general de evaluación y promoción alumnos)

Evaluación continua:

Participación en clase conforme al programa y guía académica, así como entrega de reportes periódicos – semanales. Evaluación Parcial:

Cumplimiento en la entrega de los trabajos parciales asignados o por medio de un examen parcial. Evaluación Final:

Demostración del cumplimiento del programa por medio de la presentación de un cartel en la Expo-Urbanismo del Departamento de Proyectos Urbanísticos al final del semestre con la evaluación de sinodales o por medio del examen departamental.

Para la evaluación en periodo ordinario; de acuerdo con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y

II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

Para la evaluación en periodo extraordinario se aplicará atendiendo a lo establecido en los artículos 25, 26 y 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos que al texto dice;

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

La calificación obtenida en periodo extraordinario; tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;

La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario; tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y

La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Artículo 26. Una vez realizada la evaluación en periodo extraordinario, el profesor de la materia deberá calificar conforme a lo señalado en el artículo 25 del presente reglamento y asentar el resultado final en las actas correspondientes.

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.

Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.

6.B.- CALIFICACIÓN:

COMPETENCIA:	ASPECTOS A TOMAR EN CUENTA	Parcial	Final
COMPETENCIA 1. Demuestra que conoce las distintas tendencias teóricas y paradigmas sobre el hábitat.	Elabora un diagrama conceptual en el que identifiquen y expliquen las distintas tendencias teóricas sobre el hábitat Describe sintéticamente los distintos tipos de hábitat y sus dimensiones en 3 cuartillas.	Nota: Revisar rúbrica	20%
COMPETENCIA 2. Analiza y comprende la problemática relacionada con el hábitat en las metrópolis en el contexto nacional e internacional.	Investiga, sintetiza y redacta de manera clara y breve, utilizando cuadros sinópticos la problemática presente en una de las ciudades nacionales o internacionales analizadas en torno la problemática en torno al hábitat y su territorio.	Nota: Revisar rúbrica	25%
COMPETENCIA 3. Analiza y comprende las dimensiones del problema del hábitat en el contexto sociopolítico y económico actual de un caso de estudio.	Sintetiza y redacta de manera clara y breve, utilizando cuadros sinópticos las variaciones detectadas en cada hábitat metropolitano y escala territorial investigada. Presenta y expone verbalmente las variantes contextuales encontradas en cada caso analizado.	Nota: Revisar rúbrica	25%
COMPETENCIA 4. Comprende el hábitat como problema de diseño y gestión urbana en diferentes contextos y escalas territoriales y	Desarrolla y expone en equipo una propuesta a nivel conceptual que resuelva algunas de las problemáticas en torno al hábitat en la ciudad elegida como caso de estudio, donde se presenten posibles soluciones para la gestión del hábitat metropolitano con perspectiva	Nota: Revisar rúbrica	30%

establece posibles soluciones conceptuales en la gestión de hábitat sustentable.	sustentable		
		TOTAL	100 %
			100 %

7.- BIBLIOGRAFÍA BASICA. Mínimo la que debe ser leída:

Arévalo, M (2011) (Comp): El camino posible. Producción Social del Hábitat en América Latina, Montevideo: Trilce, Jaramillo, S. (2010). Reflexiones sobre la "informalidad", fundaría como peculiaridad de los mercados del suelo en las ciudades de América Latina. Territorios, 18

Camacho, M. (1998). Diccionario de arquitectura. México: Trillas.

Coulomb, R. (2014): Las políticas de vivienda en los estados latinoamericanos. En Ramírez y Pradilla (Comps.). Teorías sobre la ciudad en América Latina, (pp 451-494). México: UAM,

Di Bitetti, M. (2012). ¿Qué es el hábitat? Ambigüedad en el uso de jerga técnica. En M. Di Bitetti, Ecología Austral (págs. 137-143). Asociación Argentina de Ecología.

Echevarría, M. (2009). ¿Qué es el hábitat? : las preguntas por el hábitat. Medellín, Colombia: Escuela del Hábitat CEHAP, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia.

Giglia, A. y Duhau, E. (2008) Reglas del desorden, habitar la metrópoli, Editorial siglo XXI. Giglia, Á. (2012). Habitar y la cultura . México: Grupo Editorial Siglo XXI.

Magri, A. J. (2014). Los barrios populares y el desarrollo de la ciudad: Montevideo y su área metro: Montevideo y su área metropolitana. América latina hoy: Revista de ciencias sociales, (68), 95-118.

Monkkonen, P. (2012). La segregación residencial en el México urbano: niveles y patrones. EURE (Santiago), 38(114), 125-146.

Ortiz, E (2012): Producción social de la vivienda y el hábitat, México: HIC

Romero, G. ; Mesías, R.; Enet, M.; Oliveras, L.; Coipel, M. y Osorio, D. (2004): La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat, México: Cyted.

Vallance, S., Perkins, H.C., & Dixon, J.E. (2011). What is social sustainability? A clarification of concepts. Geoforum, 42(3), 342-348.

Saldarriaga, A. (2016). Hábitat y arquitectura en Colombia : modos de habitar desde el siglo XIX. Bogotá, Colombia : Universidad de Bogotá.

Saravia, M. (Marzo de 2004). Ciudades para un futuro más sostenible . El significado de habitar. Valladolid, España. Obtenido de <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n26/amsar.html>

8.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA . Mínimo la que debe ser conocida:

Fernández, R. (2000). Gestión ambiental de ciudades. Teoría crítica y aportes metodológicos. México DF: Tipos Futura (2009). Plataformas de sustentabilidad, soportes urbano-territoriales, problemáticas y gestión ambiental. Theomai: estudios sobre sociedad, naturaleza y desarrollo, (20), 1.

Foladori, G. (2014). Avances y límites de la sustentabilidad social. Economía sociedad y territorio. Vol III (12) 621-637 Guimarães, R. P. (1994). El desarrollo sustentable: ¿ Propuesta alternativa o retórica neoliberal?. EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales, 20(61), 41.

Kemeny, J. (1992) Housing and social theory. Londres: Routledge.

Richer, M. (2005). Innovación social y desarrollo local en un municipio andino. Revista Venezolana de Economía Social/ 1317, 5734.

Vizuet, G. I., & González, C. R. D. (2013). Desafíos de los programas de vivienda sustentable en México. Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, 4(7).

FECHA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Julio 2024
PROFESORES QUE PARTICIPARON:	
FECHA DE REVISIÓN:	Julio 2024
PROFESORES QUE PARTICIPARON:	Dra. Adriana Yunuen Dávalos Pita

Revisado:

Aprobado:

DRA. ADRIANA YUNUEN DÁVALOS PITA
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE URBANISMO

DR. JORGE IGNACIO CHAVOYA GAMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

Vo. Bo.

DRA. MARIA DEL CONSUELO CORTÉS VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS